



SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

37632 DECOLETAJES GAVA 2003, S.L.

D. Antonio M.^a Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona.

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 1308/11 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de Julio Bollo Bollo y otros, contra la ejecutada Decoletajes Gava 2003, S.L. sobre despido, se ha dictado decreto de fecha 10-11-11, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 282.332,79.-euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 22 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110086373-1

cve: BORME-C-2011-37632